

Sabe Vd. que...

...el señor FRANCISCO GOMEZ Trueba, de Galiano y San Lázaro, me escribe acerca de la célebre ceiba del Templete, en esta capital, refiriéndose a unas notas insertadas en esta sección sobre ese complejo problema histórico. Le informo, en primer término, que los datos solicitados puede hallarlos en el Estudio Preliminar «LA HABANA DESDE SUS PRIMEROS DIAS HASTA 1565», por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, distinguido Historiador de la Ciudad (Primer Tomo de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana). El autor citado, no cree en la realización de la ceremonia en el actual asiento de La Habana, estando el que estas notas escribe de acuerdo con él, es decir, que de haber ocurrido el hecho, este estaría anotado en algún documento del Archivo de Indias, teniéndose en cuenta su gran importancia. En cuanto a mi tesis — de que se trata de un rito indígena — está apoyada, como ya escribí en otra ocasión, en los primeros capítulos de MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS (Biblioteca Nacional). La cuestión a resolver ahora, es la siguiente: nosotros hemos probado que ese rito de celebrar fundaciones de ciudades, nombramientos de autoridades y actos trascendentales «al aire libre y bajo una ceiba», era un ACTO RELIGIOSO que lo realizaban civilizaciones antiquísimas de México, anteriores a la llegada de los españoles. Sólo esto afirmamos hasta ahora, lamentando tener que contradecir al doctor Fernando Ortiz, en cuanto a que no tenía el rito carácter religioso, y que era «emblema de la municipalidad de La Habana». Explica el doctor Roig de Leuchsenring, q. el doctor Ortiz no presenta las pruebas documentales de sus afirmaciones. Sería interesante conocerlas.

ROBERTO P. DE ACEVEDO.

Roig